



Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

Sínodo de la sinodalidad

FASE DE IMPLEMENTACIÓN



DIÓCESIS D
SEGORBE-CASTELLÓN
Delegación
para los Laicos

“Queridos hermanos y hermanas, debemos soñar y construir una Iglesia humilde. Una Iglesia que no se mantiene erguida como el fariseo, triunfante y llena de sí misma, sino que se abaja para lavar los pies de la humanidad; una Iglesia que no juzga como hace el fariseo con el publicano, sino que se convierte en su lugar acogedor para todos y para cada uno: una Iglesia que no se cierra en sí misma, sino que permanece a la escucha de Dios para poder, al mismo tiempo, escuchar a todos. Comprometámonos a construir una Iglesia totalmente sinodal, totalmente ministerial, totalmente atraída por Cristo y por lo tanto dedicada al servicio del mundo”

Papa León XIV.

Homilía en la Santa Misa del Jubileo de los equipos sinodales y de los órganos de participación. Roma, 26 de octubre de 2025.

Dos documentos:

- ▶ **Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión.** Documento final (octubre de 2024).
- ▶ **Pistas para la fase de implementación del sínodo 2025 - 2028.** Secretaria General del Sínodo. Roma, junio del 2025.

El Proceso Sinodal hacia 2028

PROCESO DE ESCUCHA,
ENCUENTRO, DIÁLOGO, DISCERNIMIENTO



9-10 de OCTUBRE 2021

Apertura Mundial del Proceso Sinodal



17 de OCTUBRE 2021

Apertura Local del Proceso Sinodal



FASE 1 - La consulta al pueblo de Dios

CONSULTA
LOCAL Y NACIONAL



ETAPA CONTINENTAL
DIÁLOGO ENTRE LAS IGLESIAS DE LA MISMA REGIÓN GEOGRÁFICA



FASE 2 - El discernimiento de los Pastores

4-29 de OCTUBRE 2023
1ª SESIÓN de la XVI Asamblea General
Ordinaria del Sínodo de los Obispos

2-27 DE OCTUBRE 2024
2ª SESIÓN de la XVI Asamblea General
Ordinaria del Sínodo de los Obispos



FASE 3 - La implementación *Por una Iglesia sinodal*

2025

MARZO Anuncio del proceso de acompañamiento y evaluación

JULIO Publicación de las *Pistas para la fase de implementación*

24-26 DE OCTUBRE Jubileo de los Equipos sinodales y de los órganos de participación

2025 JUNIO - 2026 DICIEMBRE
Itinerarios de implementación en las Iglesias locales y sus agrupaciones

2027

PRIMER SEMESTRE

Asambleas de evaluación en las Diócesis y Eparquías

SEGUNDO SEMESTRE

Asambleas de evaluación en las Conferencias Episcopales nacionales e internacionales, en las Estructuras Jerárquicas Orientales y en otras agrupaciones eclesiales

2028

PRIMER CUATRIMESTRE

Asambleas de evaluación continentales

OCTUBRE

Celebración de la Asamblea eclesial en el Vaticano



Plan Pastoral Diocesano. Curso Pastoral 2025 - 2026

- ▶ Otros objetivos transversales:
 - ▶ 2. Desarrollo y aplicación de la sinodalidad.
 - ▶ Proceso de acompañamiento de la fase de desarrollo y aplicación del Sínodo de la Sinodalidad.
- ▶ Acciones de la Delegación Diocesana para los laicos
 - ▶ Crecer en sinodalidad: discernir y concretar propuestas con las que avanzar hacia una delegación más sinodal.

Claves del documento para nuestro discernimiento

Parte I: EL CORAZÓN DE LA SINODALIDAD. Qué es la sinodalidad

PARTE II: EN LA BARCA JUNTOS. La conversión de las relaciones.

PARTE III: ECHAD LA RED. La conversión de los procesos.

PARTE IV: UNA PESCA ABUNDANTE. La conversión de los vínculos.

PARTE V: TAMBIÉN YO OS ENVÍO. Formar un pueblo de discípulos misioneros.

Parte I: EL CORAZÓN DE LA SINODALIDAD.

Qué es la sinodalidad

- ▶ 28. La **sinodalidad** es el **caminar juntos** de los cristianos con **Cristo y hacia el Reino de Dios**, en unión con toda la **humanidad**; **orientada a la misión**, implica reunirse en asamblea en los diferentes niveles de la vida eclesial, la **escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario**, llegar a un consenso como expresión de la presencia de Cristo en el **Espíritu**, y la **toma de decisiones en una corresponsabilidad diferenciada**.
- ▶ Es un camino de **renovación espiritual y de reforma estructural** para hacer a la Iglesia más **participativa y misionera**, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo.

Parte I: EL CORAZÓN DE LA SINODALIDAD.

Claves

- ▶ nn 15-18 La Iglesia como **Pueblo de Dios**
- ▶ nn 19-20 La **opción** preferencial por los **pobres**
- ▶ nn 21-23 La importancia del sacramento del **bautismo**
- ▶ Nn 24-27 La **iniciación cristiana**
- ▶ 32. La sinodalidad no es un fin en sí misma. **Evangelizar** es “la misión esencial de la Iglesia. la misión ilumina la sinodalidad y la sinodalidad impulsa a la misión.

Parte I: EL CORAZÓN DE LA SINODALIDAD.

Claves

- ▶ 33. La autoridad de los **pastores** “es un don específico del Espíritu de Cristo Cabeza para la edificación de todo el Cuerpo”.
- ▶ nn. 34-42. La **unidad** como armonía
- ▶ 43. La sinodalidad es ante todo una **disposición espiritual**
- ▶ 47. La sinodalidad como **profecía**

PARTE II: EN LA BARCA JUNTOS. La conversión de las relaciones.

- ▶ nn. 50-52. La **conversión de las relaciones** (con el Señor, entre los hombres y mujeres, en las familias, en las comunidades, entre los cristianos, entre los grupos sociales, entre las religiones, con la creación) es necesaria para una Iglesia sinodal misionera.
- ▶ El camino para sanar las relaciones es la **escucha** de los que sufren la exclusión y la marginación.
- ▶ 57-67. Se invita a los cristianos a **dar fruto** de los dones que han recibido del Espíritu Santo para el **testimonio** y el **anuncio** del Evangelio. La misión implica a todos los bautizados. La primera tarea de los laicos, hombres y mujeres, es impregnar y transformar las realidades temporales con el espíritu del Evangelio

PARTE II: EN LA BARCA JUNTOS. La conversión de las relaciones.

- nn. 68-74. El ministerio ordenado está al servicio del Evangelio y de la edificación de la Iglesia. Como todos los ministerios de la Iglesia, el episcopado, el presbiterado y el diaconado están al servicio del anuncio del Evangelio y de la edificación de la comunidad eclesial. El Concilio Vaticano II ha recordado que el ministerio ordenado, de institución divina, “está ejercido en diversos órdenes que ya desde antiguo recibían los nombres de obispos, presbíteros y diáconos” (LG 28). En este contexto, el Concilio Vaticano II afirmó la sacramentalidad del episcopado (cf. LG 21), recuperó la realidad comunitaria del presbiterado (cf. LG 28) y abrió el camino para la restauración del ejercicio permanente del diaconado en la Iglesia latina (cf. LG 29).

PARTE II: EN LA BARCA JUNTOS. La conversión de las relaciones.

- ▶ nn. 68-74. La sinodalidad nos está pidiendo una distribución más articulada de las tareas y una mayor **corresponsabilidad** entre los ministros ordenados y otros miembros del Pueblo de Dios. De este modo se evitarrá caer en la tentación del clericalismo.
- ▶ 77. A los fieles laicos, hombres y mujeres, se les deben ofrecer más oportunidades de **participación**, explorando también otras formas de servicio y ministerio en respuesta a las necesidades pastorales de nuestro tiempo, en un espíritu de colaboración y corresponsabilidad diferenciada.

PARTE III: ECHAD LA RED. La conversión de los procesos.

- ▶ 80. Los procesos de **toma de decisiones** requieren un **discernimiento eclesial**, que exige escuchar en un clima de confianza, favorecido por la **transparencia** y la **rendición de cuentas**. La confianza debe ser recíproca: los responsables de la toma de decisiones deben ser capaces de confiar y escuchar al Pueblo de Dios, que a su vez debe ser capaz de confiar en aquellos que ejercen la autoridad.
- ▶ Requiere una **formación adecuada** que no sea sólo técnica, sino capaz de explorar sus fundamentos teológicos, bíblicos y espirituales. Todos los bautizados tienen necesidad de esta formación para el testimonio, la misión, la santidad y el servicio, que pone en relieve la corresponsabilidad. Esto adquiere formas particulares para quienes ocupan puestos de responsabilidad o están al servicio del discernimiento eclesial

PARTE III: ECHAD LA RED. La conversión de los procesos.

- ▶ 82. El discernimiento eclesial no es una técnica organizativa, sino una **práctica espiritual** que hay que vivir en la fe. Requiere libertad interior, humildad, oración, confianza mutua, apertura a la novedad y abandono a la voluntad de Dios.
- ▶ Buscar juntos reconocer “lo que el **Espíritu** dice a las Iglesias” (Ap 2,7).
- ▶ El discernimiento es tanto más rico cuanto más se escucha a **todos**.
- ▶ 83. La escucha de la **Palabra de Dios** es el punto de partida y el criterio de todo discernimiento eclesial.

PARTE III: ECHAD LA RED. La conversión de los procesos.

- ▶ nn. 87-94. Los **procesos decisinales**:
 - ▶ Promover una amplia participación del Pueblo de Dios en los procesos decisinales, bajo la base de la corresponsabilidad diferenciada.
 - ▶ Deben incluir varias fases: elaboración (mediante un trabajo conjunto de discernimiento, consulta y cooperación), toma de decisiones, aplicación y evaluación.
 - ▶ La autoridad pastoral debe escuchar a los participantes en la consulta y tener en cuenta sus opiniones.
- ▶ 97. La actitud de transparencia, constituye un guardián de esa confianza y credibilidad.

PARTE III: ECHAD LA RED. La conversión de los procesos.

- ▶ 99. Si la Iglesia sinodal quiere ser acogedora, la **rendición de cuentas** debe convertirse en una práctica habitual a todos los niveles.
- ▶ 100. Igualmente necesarias son las estructuras y formas de **evaluación periódica** del modo en que se ejercen las responsabilidades ministeriales de todo tipo.
- ▶ 103. Empezar por los **órganos de participación** que ya tenemos: sínodo diocesano, consejo presbiteral, consejo pastoral diocesano, consejo pastoral parroquial, consejo diocesano y parroquial para los asuntos económicos.

PARTE III: ECHAD LA RED. La conversión de los procesos.

- ▶ Los miembros lo son en función de su **rol eclesial**, según sus responsabilidades diferenciadas en las distintas capacidades (carismas, ministerios, experiencia o competencia, etc.).
- ▶ Cada uno de estos organismos participa en:
 - ▶ el discernimiento necesario para el **anuncio** inculturado del Evangelio,
 - ▶ la **misión** de la **comunidad** en su propio **ambiente**
 - ▶ el **testimonio** de los bautizados que la componen.
- ▶ También les competen los **procesos decisionales** en las formas establecidas y constituyen un ámbito para la **rendición de cuentas y la evaluación**.

PARTE III: ECHAD LA RED. La conversión de los procesos.

- ▶ Los organismos de participación constituyen uno de los ámbitos de actuación más prometedores para una **rápida aplicación** de las orientaciones sinodales que conduzca a cambios perceptibles a corto plazo.
- ▶ 105. En esta misma línea, resulta oportuno intervenir en el **funcionamiento** de estos organismos:
 - ▶ Empezando por la adopción de una **metodología** de trabajo sinodal.
 - ▶ Prestarse especial atención al modo de **designación** de los **miembros**: elección o consulta sinodal.
- ▶ También debe preverse que los miembros de los consejos pastorales diocesanos y parroquiales tengan la facultad de **proponer temas** para su inclusión en el orden del día.

PARTE III: ECHAD LA RED. La conversión de los procesos.

- ▶ 106. **Composición** de los órganos de participación: que se favorezca una mayor implicación de las mujeres, de los jóvenes y de quienes viven en condiciones de pobreza o marginación.
- ▶ **Incluir** a personas bautizadas **comprometidas** con el **testimonio** de la fe en las realidades ordinarias de la vida y en las dinámicas sociales, con una reconocida disposición apostólica y misionera

PARTE IV: UNA PESCA ABUNDANTE. La conversión de los vínculos.

- ▶ 117. La **comunidad parroquial**, que se reúne en la celebración de la **Eucaristía**, es un lugar privilegiado de relaciones, acogida, discernimiento y misión. Lo que la caracteriza es ser una propuesta comunitaria sobre una base **no electiva**. Está llamada a abrirse a formas inéditas de acción pastoral.
- ▶ Promoviendo la iniciación cristiana y ofreciendo acompañamiento y formación, podrá apoyar a las personas en las **diferentes etapas de la vida y en el cumplimiento de su misión en el mundo**. Podrá apoyar el compromiso de tantas personas que viven y dan testimonio de su fe en su profesión y en las actividades sociales, culturales y políticas.

PARTE IV: UNA PESCA ABUNDANTE. La conversión de los vínculos.

- ▶ 118. Reconocemos la capacidad de los institutos de **vida consagrada**, de las sociedades de vida apostólica, así como de las **asociaciones, movimientos y nuevas comunidades**. Su acción lleva el Evangelio a los lugares más diversos: hospitales, cárceles, residencias de ancianos, centros de acogida para emigrantes, menores, marginados y víctimas de la violencia; lugares de educación y formación, escuelas y universidades, donde se encuentran jóvenes y familias; lugares de la cultura, la política y el desarrollo humano integral donde se imaginan y construyen nuevas formas de convivencia.
- ▶ Están llamados a actuar en sinergia con la Iglesia local, participando en el dinamismo de la sinodalidad.

PARTE V: TAMBIÉN YO OS ENVÍO. Formar un pueblo de discípulos misioneros.

- ▶ 141. Necesita una **formación** adecuada: ante todo en la libertad de hijos e hijas de Dios en el seguimiento de Jesucristo, contemplado en la oración y reconocido en los pobres.
- ▶ 142. La formación del discípulo misionero comienza con la iniciación cristiana. **Implica conversión continua, crecimiento en el amor y apertura a los dones del Espíritu** para un testimonio vivo y gozoso de la fe.
- ▶ Es importante redescubrir como la celebración dominical de la **Eucaristía** forma a los cristianos. El don de la comunión, de la misión y de la participación —las tres piedras angulares de la sinodalidad— se realiza y se renueva en cada Eucaristía.

PARTE V: TAMBIÉN YO OS ENVÍO. Formar un pueblo de discípulos misioneros.

- ▶ 143. Formación sea **integral, continua y compartida**. Su finalidad no es sólo la adquisición de conocimientos teóricos, sino la promoción de la capacidad de apertura y encuentro, de compartir y colaborar, de reflexión y discernimiento en común, de lectura teológica de las experiencias concretas.
- ▶ Debe cuestionar **todas las dimensiones de la persona** (intelectual, afectiva, relacional y espiritual) e incluir experiencias concretas debidamente acompañadas.
- ▶ Necesidad de una formación en la que participen **juntos** hombres y mujeres, laicos, consagrados, ministros ordenados y candidatos para el ministerio ordenado, que les permita crecer en el conocimiento y estima mutuos y en la capacidad de colaborar.

PARTE V: TAMBIÉN YO OS ENVÍO. Formar un pueblo de discípulos misioneros.

- ▶ 149. **La cultura digital** constituye una dimensión crucial del testimonio de la Iglesia en la cultura contemporánea, así como un campo misionero emergente.
- ▶ 150. Promoción en todos los ambientes eclesiales de una **cultura de tutela y protección** (safeguarding), para hacer de las comunidades lugares cada vez más seguros para los menores y las personas vulnerables.
- ▶ 151. Los temas de la **doctrina social de la Iglesia**, el compromiso por la paz y la justicia, el cuidado de la casa común y el dialogo intercultural e interreligioso. El compromiso por la defensa de la vida y los derechos de la persona, por la dignidad del trabajo, por una economía justa y solidaria..

Pistas para la fase de implementación del sínodo 2025 - 2028.

Secretaría General del Sínodo. Roma, junio del 2025.

Las Iglesias locales serán invitadas a compartir los pasos realizados en algunos ámbitos específicos:

- ▶ a) la promoción de una espiritualidad sinodal (cf. DF, nn. 43-46)
- ▶ b) el acceso efectivo a funciones de responsabilidad y roles de liderazgo que no requieren el sacramento del Orden por parte de mujeres y hombres no ordenados, tanto laicos y laicas, como personas consagradas (cf. DF, n. 60);
- ▶ c) la experimentación de formas de servicio y ministerio que respondan a las necesidades pastorales de cada contexto (cf. DF, nn. 75-77);

Pistas para la fase de implementación del sínodo 2025 - 2028.

Secretaría General del Sínodo. Roma, junio del 2025.

Las Iglesias locales serán invitadas a compartir los pasos realizados en algunos ámbitos específicos:

- ▶ d) la práctica del discernimiento eclesial (cf. DF, nn. 81-86);
- ▶ e) la activación de procesos decisionales con estilo sinodal (cf. DF, nn. 93-94);
- ▶ f) la experimentación de formas adecuadas de transparencia, rendición de cuentas y evaluación (cf. DF, nn. 95-102);
- ▶ g) la obligatoriedad en diócesis y parroquias de los organismos de participación previstos por el derecho, y la renovación de sus modalidades de funcionamiento en clave sinodal (cf. DF, nn. 103-106);

Pistas para la fase de implementación del sínodo 2025 - 2028.

Secretaría General del Sínodo. Roma, junio del 2025.

- ▶ h) la celebración regular de asambleas eclesiales locales y regionales (cf. DF, n. 107);
- ▶ i) la valorización del Sínodo diocesano (cf. DF, n. 108);
- ▶ j) la renovación misionera sinodal de las parroquias (cf. DF, n. 117);
- ▶ k) la verificación del carácter sinodal de los caminos de la Iniciación Cristiana (cf. DF, n. 142), y, en general, de los itinerarios formativos y de las instituciones encargadas de ellos (cf. DF, nn. 143-151).

No se trata, sin embargo, de una lista exhaustiva, y será objeto de ulteriores precisiones a lo largo del camino, a partir de los aportes de las Iglesias locales.

La conversación en el Espíritu

Una dinámica de discernimiento en la Iglesia sinodal



Silencio y oración;
escucha de la Palabra de Dios

"Tomar la palabra y escuchar"

Cada uno toma la palabra a partir de su propia experiencia y oración, y escucha atentamente la contribución de los demás.

Silencio y
oración

PREPARACIÓN PERSONAL

Confiándose al Padre, conversando en la oración con el Señor Jesús y escuchando al Espíritu Santo, cada uno prepara su propia aportación sobre la cuestión sobre la que está llamado a discernir.





"Hacer espacio a los demás y al otro"

Cada uno comparte, a partir de lo que han dicho los demás, lo que más le ha resonado o lo que más resistencia ha suscitado en él, dejándose guiar por el Espíritu Santo: "¿Cuándo, escuchando, me ardía el corazón en el pecho?"

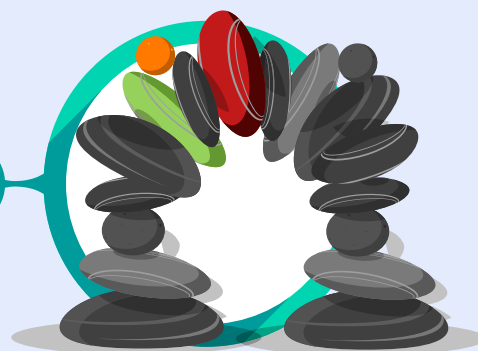
Silencio y
oración

"Construir juntos"

Dialogamos juntos a partir de lo que ha surgido previamente para discernir y recoger el fruto de la conversación en el Espíritu: reconocer intuiciones y convergencias; identificar discordancias, obstáculos y nuevas preguntas; dejar que surjan voces proféticas.

Es importante que todos puedan sentirse representados por el resultado del trabajo.

"¿A qué pasos nos llama el Espíritu Santo a dar juntos?"



Oración final de agradecimiento

Preguntas para el discernimiento

- ▶ Para representantes de movimientos y asociaciones:
 - ▶ ¿Cómo sueña Dios una delegación más sinodal?
 - ▶ ¿Qué puedo hacer yo y el movimiento/asociación a la que represento?
 - ▶ Pasos concretos a dar
- ▶ Para representantes de arciprestago:
 - ▶ ¿Cómo favorecer la comunión y participación tanto en el Consejo Arciprestal como en las parroquias que la componen?
 - ▶ Qué estrategias utilizo y puedo compartir como buenas prácticas, en mi tarea como representante arciprestal en el Consejo Diocesano de Pastoral



PUESTA EN COMÚN

The background features abstract, overlapping green geometric shapes, primarily triangles and polygons, in various shades of green, creating a modern and dynamic visual effect.

ORACIÓN FINAL

María de Nazaret, llena de gracia
haznos auténticos y coherentes como tu,
y así podremos transparentar a Cristo
allí donde estemos y con quien nos encontremos.



María de Nazaret, pobre y humilde,
que viviste sencillamente contagiando vida a tu alrededor,
enséñanos a vaciarnos de nosotros mismos,
a vivir sencillamente,
para ser verdaderamente humildes y desprendidos como tú,
y vivir entregados buscando el Reino y su justicia.

María de Nazaret, fiel buscadora de la voluntad de Dios,
escuchaste la Palabra y la guardaste,
dijiste sí a Dios incondicionalmente en los caminos de tu vida,
supiste ponerte en sus manos,
ayúdanos a estar disponibles y abiertos siempre al Espíritu

María de Nazaret, ejemplo de caridad y compromiso fraterno,
te pusiste al servicio de todos,
vivías para los demás;
concédenos el don de la fraternidad,
y ayúdanos a crecer en la fe, la esperanza y el amor
para así hacer presente y palpable con nuestras vidas, el Reino de Dios.

María de Nazaret, Madre de Misericordia,
cambia nuestro corazón duro,
que nuestro corazón se parezca al tuyo,
que estemos abiertos a la comprensión y
misericordia con todos

María de Nazaret, mujer de silencio y escucha,
modelo de contemplación,
enséñanos a ser vidas de oración.





María de Nazaret, mujer de fe y esperanza,
Ayúdanos a guardar en nuestro corazón la Palabra de Dios,
a ser personas de fe viva y caridad ardiente,
y a proclamar con plenitud la grandeza del amor de Dios
con nuestro testimonio y vida comprometida.



DIÒCESIS D
SEGORBE-CASTELLÒN
Delegación
para los Laicos